

GOBIERNO DE PUERTO RICO

16^{ta} Asamblea
Legislativa

7^a Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S.2596

7 de febrero de 2012

Presentada por el senador *Díaz Hernández*

Referida a

RESOLUCION

Para ordenar a la Comisión de Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, a realizar una investigación sobre las condiciones en que se encuentra la Carretera 175 que va en dirección del Municipio de Caguas a Trujillo Alto.

EXPOSICION DE MOTIVOS

La Carretera 175 que va en dirección del Municipio de Caguas hacia Trujillo Alto se está viendo afectada por un derrumbe, en donde ya varios autos han caído dentro del mismo. Esto ha preocupado a los cuidadnos que a diario transitan por esta carretera por temor a caer en el derrumbe. Las constantes lluvias en los pasados meses provocaron una gran cantidad de daños a esta carretera.

Esta carretera es utilizada con frecuencia por los constituyentes de los municipios de Caguas y Trujillo Alto. Entendemos que es de suma importancia realizar un estudio para verificar las condiciones y determinar si hay que realizar alguna gestión con el Departamento

de Transportación y Obras Públicas para poder arreglar dicha carretera para que esté en excelentes condiciones para los conductores de esta área.

Se hace necesario investigar las condiciones actuales de esta carretera, ya que esto crea un gran malestar entre los residentes y personas que transitan esa vía.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1. – Se ordena a la Comisión de Urbanismo e Infraestructura del Senado de
2 Puerto Rico a realizar una investigación sobre las condiciones en que se encuentra la
3 Carretera 175 de Caguas a Trujillo Alto.

4 Sección 2. – La Comisión deberá rendir un informe que incluya sus hallazgos y
5 recomendaciones dentro de los próximos noventa (90) días naturales siguientes a la
6 fecha de la aprobación de esta Resolución.

7 Sección 3. – Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su
8 aprobación.